



#### INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

## PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018

### PROGRAMA MEJORAMIENTOS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

#### CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-040-2019

**OBJETO:** CONTRATAR "LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTES DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 6 NARIÑO".

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.29. del Subcapítulo I del Capítulo II, "RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.", y lo señalado en el cronograma de la convocatoria; los proponentes podían presentar observaciones y subsanaciones requeridas en dicho informe desde el 23 al 24 de septiembre de 2019.

Durante este período dentro de la Convocatoria PAF-MEN-O-040-2019, de conformidad con el Informe de Preliminar de Verificación de Requisitos Habilitantes, se presentaron documentos de subsanación al correo mejorurales@findeter.gov.co, por parte del Consorcio Alianza.

En consecuencia, la Entidad procede a emitir respuesta de la validación de la documentación aportada, en los siguientes términos:

1. CONSORCIO ALIANZA. Comunicación radicada el lunes 23 de septiembre de 2019 08:24 a.m.

## Subsanación.

Por medio de la presente me permito subsanar la documentación solicitada en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes consolidado, para dar respuesta me permito remitir la siguiente documentación y observación:

- 1. FORMATO 6. SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL DE BRACO CONSTRUCTOR S.A.S (folio 1)
- 2. FORMATO 6. SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL DE MAXERIN S.A.S CONSTRUCTOR S.A.S (folio 1)
- 3. FORMATO 6. SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ALIANZA (folio 1)

#### RESPUESTA.

El Proponente Consorcio Alianza en el Informe Preliminar de Verificación de Requisitos Habilitantes Jurídicos fue considerado NO CUMPLE con el Formato 6., de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de





incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista; al no aportarlo con la oferta.

En tal sentido, en el Informe se requirió, a título de subsane, "... presentar Formato 6 de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista impuestas suscrita cada uno de sus integrantes."

Encontrándose dentro del plazo señalado en la Adenda No. 2 para el efecto, el Proponente Consorcio Alianza, a través de su representante, allega los formatos solicitados debidamente firmados cumpliendo con las condiciones requeridas.

Como consecuencia de lo anterior y los documentos de subsanación, el proponente queda habilitado.

Siendo así, la Entidad determina el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

### CONSOLIDADO DEFINITIVO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Para constancia, se expide a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018



# INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ASPECTOS JURÍDICOS

## CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-040-2019

# OBJETO: VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 6 NARIÑO.

# PROPONENTE: CONSORCIO ALIANZA REPRESENTANTE: ARNULFO CAMACHO CASTRO

CC. No. 18.144.210					
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATO RIA	FOLIOS DE LA ENTIDAD	CALIFICACIÓ N CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	1 a 3	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 2 de septiembre de 2019, suscrita por <b>ARNULFO CAMACHO CASTRO</b> , identificado con CC. No. 18.144.210, en representación del CONSORCIO ALIANZA	
Abono de la oferta	2.1.1.12	4 a 8	CUMPLE	Abona la oferta el ingeniero civil JUAN CAMILO NARVÁEZ GONZÁLEZ, identificado con CC. No. 1.032.426.538, Tarjeta Profesional No. 25202-243469 CND y certificado de vigencia de fecha 7 de septiembre de 2019.	
Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2 2.1.1.2.1.	18 y 19	CUMPLE	En el documento de constitución el objeto corresponde al proceso, se designa al representante legal principal y suplente, debidamente facultados para actuar en nombre y representación del consorcio, se fija del domicilio, se señalan expresamente las actividades, términos y extensión de la participación de cada uno de sus integrantes en la ejecución del contrato, se indica que quienes integran el consorcio responderán de forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato y fijan el porcentaje de participación.	



Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	Integrante No. 1 11 y 12 Integrante No. 2 14 a 16	CUMPLE	Integrante No. 1. Aporta certificado de existencia y representación legal del 22 de agosto de 2019.  Su objeto social tiene relación con el objeto a contratar.  El representante legal no tiene limitaciones para contratar.  Su domicilio es en la ciudad de Orito.  Se constituyó el 27 de marzo de 2001  El término de duración indefinido  Revisor fiscal: Milena Johana Bravo. C.C. 36.953.772  Integrante No. 2. Aporta certificado de existencia y representación legal del 28 de agosto de 2019.  Su objeto social tiene relación con el objeto a contratar.  El representante legal no tiene limitaciones para contratar.  Su domicilio es en Villagarzón - Mocoa.  Se constituyó el 7 de febrero de 2006  El término de duración indefinido  Revisor fiscal: Carlos Alberto Anacona. CC 5.348.778
Fotocopia del documento de identificación del proponente o del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal.	2.1.1.3.	Integrante No. 1 22 Integrante No. 2 21	CUMPLE	Integrante No. 1. Representante legal ARNULFO CAMACHO CASTRO. C.C. 18.144.210  Integrante No. 2. Representante legal: BREHYNER ANDRÉS BRAVO ROJAS. C.C. 1.127.070.073
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	Integrante	CUMPLE	El proponente acredita que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	Integrante No. 1 44 a 48 Integrante No. 2	CUMPLE	Los integrantes de la CONSORCIO presentaron el certificado de Registro Único Tributario - RUT



		50 a 54		
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	No aplica	No aplica	No aplica
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Los miembros del Consorcio <b>NO</b> se encuentran reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 13/09/2019)
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	Integrante No. 1 26 y 27 Integrante No. 2 24 y 25	CUMPLE	Certificados expedidos el 6 de septiembre de 2019
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.5.	Integrante No. 1 29 y 30 Integrante No. 2 31 y 32	CUMPLE	Certificados expedidos el 6 de septiembre de 2019
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	Integrante No. 1 34 Integrante No. 2 36	CUMPLE	Certificados expedidos el 6 de septiembre de 2019
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	Integrante No. 1 35 Integrante No. 2 37	CUMPLE	Certificados expedidos el 7 de septiembre de 2019
Garantía de seriedad de la oferta	2.1.1.8.	39 a 41	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Póliza: 41-45-101062731 Tomador: Consorcio Alianza



Cierre: 12 de septiembre de 2019 (\$ 1.620.083.102)				Beneficiario: PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO – PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018 Valor asegurado: \$162.008.310,20 Vigencia de los amparos: Desde el 10/09/2019 hasta el 15/01/2020 Aporta recibo de pago No. 12000017895818 del 6 de septiembre de 2019 de Seguros del Estado S.A.
Registro Único de Proponentes.	2.1.14	Integrante No. 1 67 a 88 Integrante No. 2 90 a 405	CUMPLE	Integrante No. 1. Presenta certificado expedido el 22 de agosto de 2019  Integrante No. 2. Presenta certificado expedido el 28 de agosto de 2019
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (5) y formato de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista (6)	Formato 5 y 6	416	CUMPLE	El proponente presenta los formatos Nos. 5 y 6 en debida forma.
No concentración de Contratos  (Sólo podrá tener hasta cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados en las convocatorias en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad de los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única - Infraestructura Escolar, Construcción -Infraestructura ICBF, Infraestructura en Entornos	2.1.4.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con las certificaciones remitidas por las Fiduciarias no se observa que se encuentra concentrado



Institucionales y Culturales, y Espacios		
de Integración Social).		

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-040-2019, se tiene que la propuesta presentada por: CONSORCIO ALIANZA, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia HABILITADO JURÍDICAMENTE.